

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARAMARIBO S.A.

En Guayaquil, a los 05 días del mes de abril del año 2019, a las 10h00 horas, en la oficinas de la compañía ubicada en Urdesa Central, Costanera 1124 y Laureles de esta ciudad, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA PARAMARIBO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Pedro Coello Díaz en representación del Sr. Fabien Ednar Abel Marie, propietario del 87.50% de las acciones, con derecho a 87.50 votos (on line), y la Sra. Maritza Elizabeth Behr Jara en representación del Sr. Castillo Delgado Julio Cesar propietario del 12.50% de las acciones, con derecho a 12.50 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

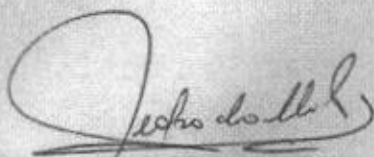
Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad como lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

La reunion de Junta de Accionistas esta siendo gravada en un dispositivo movil.

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el unico punto del día. El secretario de la Junta Sr. Pedro Coello Díaz, entrega un juego de documentos a cada accionista para su revision, explicacion y aclaracion de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

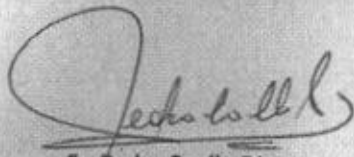
Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada y firmanda para su constancia por todos los accionistas presentes.



Sr. Pedro Coello Díaz
C.I. 0904903879
P' FABIEN EDNAR ABEL MARIE



Sra. Maritza Behr Jara
C.I. 090256383
P' JULIO CESAR CASTILLO DELGADO



Sr. Pedro Coello Díaz
C.I. 0904903879
Secretario Ad-Hoc